Sábado 27 de Agosto de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,753

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE
AGOSTO—27.
SAN JOSÉ DE CALAZANS FUNDADOR.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó.

Mensagerias Comerciales
La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del Hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerias Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 441.
En esta Agencia se despachan las diligencias de Modesto Diaz que viajan para Durazno, Florida y Polanco del Rio Negro, y la de Lespada para San José y Porongos.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

El estado de sitio—La ley marcial—La salvacion del país.

La Tribuna aplaude con calor el magno decreto del Gobierno sobre el estado de sitio y la supresion de los tribunales civiles, viendo en esa medida el triunfo de la política que su director aconsejaba desde los primeros dias en que se lanzó al país la montonera de Aparicio.

No negaremos que hay lógica perfecta en el procedimiento de *La Tribuna*. [...]

del Gobierno ó desmoralicen la confianza de los ciudadanos.

Aquí tenemos el imperio de la ley marcial, que tan funestos recuerdos y tan enérjicas protestas ha dejado en Inglaterra.

Los tribunales ordinarios suprimidos y los consejos de guerra funcionando constantemente para castigar todos los delitos de Estado, segun el criterio discrecional de cada autoridad local!

¿Porque no las Juntas de Salvacion Pública, como en los desvaríos de la revolucion francesa?

Apelamos de nuevo á la Constitucion y á las leyes, para demostrar que la ley marcial es inconstitucional é ilegal en la República.

¿En cual artículo de la Constitucion, ó por que ley orgánica, no derogada por la Constitucion, está el Gobierno facultado para suspender la accion de los Tribunales civiles, y someter á los consejos de guerra el juicio de los delitos que le plazca designar?

Cada reo tiene sus jueces naturales, y esta es una de las mas preciosas garantías que la justicia humana reviste en la civilizacion moderna.

Juzgar por los consejos á los reos que segun las leyes deben ser juzgados por los tribunales ordinarios, es resucitar los *juicios por comision* que nuestro código fundamental, como el de todo pueblo libre, ha escluido para siempre de la jurisprudencia criminal de la República.

Los *conatos de conspiraciones*, cuando no se cometen por militares en servicio activo, ó en campamentos ó en plazas verdaderamente sitiadas, solo son justiciables por los tribunales ordinarios; un consejo de guerra no es para ese caso un juez que va á fallar imparcialmente en nombre de la justicia legal, sino una comision que va preconcebidamente á condenar, en nombre de las pasiones de partido ó de las necesidades que el miedo hace ver á los Gobiernos.

Las leyes militares son terribles.

Herencia de la España, como nuestra legislacion en general, tienen todos los rezagos de la barbarie antigua, con la diferencia capital de que los jueces encargados de aplicarlas, por su educacion y su carácter, no pueden hacer en ellas las modificaciones que con arreglo á los principios del derecho penal moderno hacen los magistrados civiles en la aplicacion del resto de las leyes.

Pero aun sin tener en cuenta esta consideracion no despreciable, las leyes militares son terribles porque así lo exijen el interés de la disciplina y lo violento de la circunstancias á que sus mandatos se refieren. [...]

[...]

tramitó en la secretaría de esta Honorable Cámara—A la Comision de Milicias.

D. Lindolfo Vazquez, solicita se le entregue un espediente que le es relativo y que existe en esta secretaría—A la misma Comision.

El Sr. Ramirez, que hizo mocion para que el Senado tuviese sesion diaria, con el objeto de que las comisiones se espidiesen con mas brevedad en los asuntos que están sometidos á su consideracion.

Siendo apoyada, se votó y resultó afirmativa.

Se levantó la sesion.

EXTERIOR

Las instituciones y los pueblos del Rio de la Plata.

CONFERENCIAS PÚBLICAS POR QUINTINO BOCAYUVA

Disertacion hecha en el teatro de San Luis el dia 17 de Julio de 1870.

SUMARIO—Ojeada sobre las sociedades del Rio de la Plata—Carácter general de esas sociedades—El bello sexo platense—Influencia de la mujer sobre los destinos sociales—[...]—El casamiento civil y la Iglesia libre en el Estado libre—[...]—Tendencia de la juventud de nuestro tiempo al celibato—Peligro de esa tendencia—Causas que concurren á ello—Apreciacion humorística del casamiento en la actualidad.

PRIMERA PARTE.

Señores y señoras:

El asunto de esta lectura es menos superficial de lo que tal vez parecerá. Al menos, he de esforzarme en desenvolver la tésis que me he propuesto, señalando sus corolarios filosóficos.

Intento, señores, apreciar someramente el carácter de la sociedad íntima de los pueblos del Rio de la Plata, haciendo descollar el tipo del bello sexo americano, emprendiendo un rápido estudio sobre la posicion y sobre la mision de la mujer en las sociedades cristianas. [...]

OJO AL AVISO

Se abre hoy sábado 27 á la noche el almacen nuevo de Confianza, esquina calle San José y Arapey. Se recomienda su selecto surtido de comestibles, loza, cristales, vinos finos, yerba paraguaya y otros, todo á precios muy acomodados. ag.27-1p.

AGUA DE BAHAMA

Devuelve á los cabellos blancos su color primitivo, sin el auxilio del tinte, único producto aprobado y prescrito por los médicos de la facultad de París.

Pinturas inofensivas

DEL DR. CALMAN

Tinturas prontas é inofensivas por medio de simples aplicaciones, fortificando y hermoseando el cabello.

Sarandi, núm. 265

CAMISAS

GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

LA PRIMERA EN MONTEVIDEO

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

Frente al Altar

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL
LA MAS BARATA

Camisas de fantasía.
» » hilo
» » vista de hilo
» » lanas
» con cuellos
» sin cuellos

Medidas de los cuellos 34 hasta 50, cuellos, corbatas, pañuelos, calzoncillos, medias, paraguas, sábanas, sombreros de todas clases etc., Legítimo calzado de Meliés.

Calle Treinta y Tres 186, entre Sarandí y Rincon, Montevideo. ag.6-15p.-3pág.

BARATURA Y ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

ALMACEN DE SAN PEDRO

ESQUINA CÁMARAS Y PIEDRAS, 18 Y 255

En el elegante almacen de San Pedro, esquina de Cámaras y Piedras número 18 y 255, que se acaba de abrir atendiendo sus dueños á la escasez de recursos de algunas familias dimanado por la calamitosa época que sufre el país, se han decidido á abrir este hermoso almacen con el objeto de vender sus artículos del ramo de comestibles en general, como tambien un surtido de porcelanas, platinas etc etc, al precio mas barato y acomodado que en ninguna otra parte de esta poblacion, garantiendo la superioridad en todos los artículos, como así mismo la exactitud en el peso.

Al efecto se anota á continuacion el precio de algunos artículos, á saber: azúcar refinada Norte Americana...

A 1 REAL LA CÉDULA

SE ABRIRÁ LA GRAN RIFA 18 DE JULIO

CALLE ITUZAINGO, NÚM. 108

DE 175 SOLARES

Y 30,000 CÉDULAS PREMIADAS

Esta rifa se reabrirá el 25 del corriente Agosto, en la misma casa, calle de Ituzaingo, núm. 108, teniendo además una sucursal en el pueblo de la Union, en la casa de altos frente á la Confitería Veneciana.

No olvidar que es á 1 real la cédula.

ag.23—

POMADA ESTRADÉ

CONTRA LAS ALMORRANAS

PREPARADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE SOLIS, NUM. 37

Se vende en las principales droguerías de la ciudad.

ag.17-15p.-3a.pág.

APPEL

AUX FRANCAIS

Les soussignés, réunis spontanément en Commission de secours dans le but de coopérer aux actes d'humanité et de patriotisme dont la mère patrie vient de nous donner l'exemple, et certains de répondre en ceci aux vœux de la population française résidant dans la République Orientale, ont pris l'initiative de souscriptions à former dans le but de contribuer à secourir les soldats français, de l'armée de terre et de mer, blessés pendant la guerre dans laquelle la France se trouve engagée.

En conséquence, les listes de souscription sont ouvertes dès ce jour chez les membres de la Commission ci-dessous désignés, et chez qui les offrandes seront reçues, quelque minimes qu'elles soient, car en fait d'acte de patriotisme, tout le monde doit suivre l'élan de son cœur et contribuer dans la mesure de ses moyens.

Les fonds seront adressés directement par les soins de la Commission au président de la société nationale chargé à Paris de recevoir le produit de toutes les souscriptions.

Le siège du comité est fixé chez Monsieur H. Cohe maison Léon Daguerre & Ce rue del Rincon n. 19.

La Commission:

Docteur—J. P. Léonard—Président.
H. J. Pharrh—Vice-Président.
H. Cohe—Trésorier.
J. Juillard—Secrétaire.

J. B. Apestegui—C. Fourgier—Léon Domecq—Arsène Lermitte—L. Regert—G. Aldale—A. Junca—Béniteau.

ag.23-15p. 3a páj.

RIFA SIN RIVAL

Hoy 25 y dias siguientes

EN LA CALLE ITUZAINGO NUM. 116

A DOS VINTENES

TODAS LAS CÉDULAS CON SUERTES CUYOS PREMIOS LA MAYOR PARTE VALEN MAS QUE LOS DOS VINTENES QUE SE PAGA

El que quiera convencerse puede pasar por la dicha casa y verá la realidad de lo que afirmamos.

No olvidarse que cada cédula es á DOS VINTENES y que todas ellas e tan preciadas y con buenos premios.

GRANDES PREMIOS

10 Juegos de licor finos valor 12 pesos uno.
6 Máquinas de café de porcelana valor 12 pesos.
24 Lámparas para kerosene de muy lindos gustos.
50 botellas con vaso para agua.
58 botellas inglesas, de barro para agua.
100 Kioscos fósforos finos.
150 tinteros muy elegantes.
150 cajas galletitas.
220 lindas corbatas de hombre.
100 cinturones de señora.

Conservas alimenticias.
Cajitas para alhajas, de porcelana.
Candeleros de figuras, de porcelana.
Vistas fotográficas.
Botellitas de licor fino.
Frasquitos aceite de olor.
Cortaplumas finas.
Tijeras id.
Necesarios para hombre.
Cajitas de perfumería.

HAY ADEMAS ENTRE LOS PREMIOS

Hermosos pañuelos bordados, carabanas muy lindas, juegos de thé y café, juegos de agua, cuadros, estampas, juguetes de niño, de composicion, muñecos, floreros etc. etc., é infinidad de artículos que no se enumeran por su mucha estension. ag.25-6p.

JUNTA

DE

CRÉDITO PUBLICO

La Junta de Crédito Público, con autorizacion superior, oye propuestas, por el término de ocho dias para un Empréstito nacional por seiscientos mil pesos, ofreciéndose garantias eficaces para su servicio.

Puede ocurrirse á tomar informes á la oficina de la misma Junta, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Montevideo, Agosto 22 de 1870.

Por órden de la Junta.

E. Perez, Secretario.

ag.24-3p.

Dr. ALBERTO MULLIN

Médico de la escuadra de S. M. Británica Dr. en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin, y aprobado por la Junta de Higiene de la República, avisa al público de Montevideo que...

BOTICA

Con buenas condiciones se arrienda ó vende una bien acreditada, prestando el nombre, si conviene al interesado...

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS Ó

HAIR VIGOR DE AYER

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El pelo caido ó las canas se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El Vigor promueve algunas veces pero no siempre, la crecida del pelo en caso de...

SABAÑONES

¡QUE RICO!

Administracion C. de vacuna

CRÉDITO MOVILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

TÍTULOS

DEL Crédito Movilario del Rio de la Plata

AVISOS MARÍTIMOS

President Mabire

VAPOR PAQUETE ARGENTINO VILLETA

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay.
Los miércoles..... Rio de la Plata.
Los viernes....... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

LIVERPOOL, VALPARAISO Y CALLAO

Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
Liverpool á Montevideo en 26 »
Liverpool á Valparaiso en 38 »

AUMENTO DE SALIDAS

ARAUCANIA

CORDILLERA

La Compañia Salteña

PARA BUENOS AIRES

VILLETA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

Extractum Carnis LIEBIG

COKE

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

ADUANA

GACETILLA

AVISOS Y ANUNCIOS

CONSIGNACIONES

REMATES

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

ERNANI

CONCIERTOS PATTI

ALCAZAR LIRICO

LES BAVARDS

LE JARDIN MABILLE

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1º-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

n. 25 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mohan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Bueno.

a.3-perm.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr. POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 245

m.4-perm.

MOSTRADOR

para Banco ó Escritorio de Cambio con rejilla de bronce; se venderá barato: calle 25 Agosto 128.

jl.31-1mes

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 21, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabretilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 22, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de raso para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del pais y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

Ag.2-1m.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA DOS

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1844.
Del año 1834.
Rico.

UNICO AGENTE
para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PIEDAD, NUM. 67

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, NUM. 44

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y C.ª
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 2m

GRAN BARATILLO

DE COMESTIBLES

D. Lorenzo Otero tiene el honor de anunciar al respetable público, que acaba de abrir un hermoso almacen de comestibles en la calle de Ituzaingó núm 48 frente al teatro del Sr. Cibils el que lleva por nombre «2.º Almacen de Otero» creyendo una necesidad proporcionar á la poblacion una economia positiva y al alcance de todos, ha resuelto establecer su segundo Baratillo en paraje opuesto al que ya tiene y que todos conocen en la calle de Buenos Aires núm. 93; tanto sus marchantes como los que en adelante quieran protejerle pueden comprar en cualquiera de ellos buscando la conveniencia de su proximidad; el servicio, precio y calidad de los efectos serán iguales en ambos como tambien pesas y medidas, habrá un buen desempeño en el despacho como es de costumbre en todos los establecimientos de Otero y especialmente con los niños y domésticos para que vuelvan pronto á sus casas; escusamos prevenir que todos sus precios son como los de él por mayor y muchos de ellos á menos, lo que en la presente y calamitosa circunstancia, se hacen aun mas necesarios.

Se previene al Comercio en general para su gobierno que todos los creditos que dicho Otero hizo en persona en nombre de su cuñado D. Amador Trelles, quedan bajo su responsabilidad.

ag.13-1mes. Agosto 12 de 1870.

MANUEL RIAL

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los artículos que componen el elegante surtido de su casa.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bombo para los que lo saben tocar.

ag.25-1mes

Junta de Crédito Público

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS.

Desde el 1.º de Setiembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 17º trimestre, á razon de 12 p.% anual, con arreglo á la ley.

Montevideo, Agosto 22 de 1870.

Por órden de la Junta de C. Público,

[illegible]

SE HA ABIERTO

La tienda que dejó Mme. Boshardt, se ha abierto el 4 del corriente, y las nuevas propietarias avisan á sus conocidas y á las personas que venian á servirse en esa tienda, que si quieren honrarlas con su clientela serán siempre servidas con esmero y á precio equitativo.

115—CALLE RINCON—117

ag.5-1mes.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Fine Champagne Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.16-perm.

MUDANZA

La casa introductora de Victor Jacod se ha trasladado de la calle de los Treinta y Tres N. 136 á la calle 25 de Mayo N. 277 y 279: entrada del escritorio por el patio del núm. 277.

ag.2-1mes.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

.16-perm. *Joaquin Baraza.*

JIRO SOBRE PARIS

A Bousquet gira sobre Paris en cantidades al gusto del tomador.

173—CERRITO—173

jl.26 perm.

Lecciones á domicilio

Y EN COLEGIO

Dibujos de todas clases, á saber: dibujo á lo natural, de adornos lineal y de arquitectura.

Frances, Escritura, Lectura, gramática etc.

Lengua latina.

Matemáticas, Aritmética, Algebra, Geometria.

Las personas que quieran honrarme con su confianza estarán satisfechas con mi nuevo método de enseñanza. Las lecciones de dibujo y de frances son tanto para señoritas como para caballeros.

Por mas pormenores dirijirse al núm. 48 calle de Soriano. ag. 9—1mes.

A LOS LECHEROS

Se toman lecheras en pastoreo en el ombú de Albano, al cuidado de Yantin.

Para tratar, ocurran á la calle del Cerrito, núm. 287, á todas horas del dia.

ag.12 15p.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 23 de Mayo de 1862

POR ARSENE ISABELLE

En venta:

En el contraste público, calle de Zavala, en las librerias de Maricot y de don P. Lastarria, calle 25 de Mayo; y en casa del autor, calle del Sarandí núm. 150.

ag. 21-15p.

PLANILLAS

DE LOS

PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS, CON SUS VARIACIONES, POR CADA PESADA DE DIEZ KILOGRAMOS, NUEVA BASE DE LAS COMPRAS Y VENTAS.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Aprobadas y publicadas por el gremio de los barraqueros

Estas planillas, que forman un librito de bolsillo, de 70 páginas se venden en la librería de MARICOT á 20 centésimos (2 reales) cada ejemplar.

ag.21—15p.

Señor Redactor:

Ocurrimos á la prensa, á fin de denunciar á las autoridades competentes los abusos y arbitrariedades que está cometiendo el célebre capitan Bossi del vapor *America.*

Habiendo llegado ese vapor el domingo 21 del corriente mes, fuimos como de costumbre con nuestro bote número 16 para conducir pasageros ó equipages á tierra y como el capitan Bossi no quisiese que nos ocupasen, le hicimos presente con buenas palabras, que estrañábamos que en cuatro viajes no nos hubiese llamado hallándonos presente y en lista como los demas boteros.—Esto bastó para que Bossi nos dijese con énfasis: *callense insolentes* y pasó un parte á la Capitania del Puerto para que nos impusiese la multa de cuatro pesos, por insolencias, lo que efectivamente hizo la Capitania.

Preguntamos ahora ¿es justo que sin juzgársenos se nos imponga un castigo por la sola palabra ó denuncia falsa de un hombre como Bossi? Creo que no se habrá visto en el mundo ni se verá jamas una cosa igual......

Existe en nuestro poder el recibo de la injusta multa que se nos ha hecho pagar por haberla querido el capitan Bossi, y podemos probar en un juri, que no nos hemos insolentado con Bossi ni con ninguno de los empleados del vapor *América.*

Diga vd. tambien algo, señor Redactor, á fin de que se corte de raiz semejante abuso y sus injustas consecuencias.

Montevideo, Agosto 22.

Grimaldi Giuseppe.

ag.25-3p.

Contra aviso en general

PARA QUE NO SE ALEGUE IGNORANCIA

Se previene que será nulo y sin valor legal, el remate anunciado Judicial, en *El Siglo* de hoy, para el Viernes 26 del corriente por el rematador D. Eduardo Devila, por órden de quien corresponda el cual dice así:

El viernes 26 del corriente á las 4 de la tarde, se procederá al remate Judicial por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion, del ladrillo existente en cantidad de cien mil colorados, al mejor precio y dinero de contado, existente en el horno de ladrillo de D. Luis Caparroja, donde estará la bandera del otro lado del arroyo Seco.

Y como el horno de ladrillo mencionado no es de don Luis Caparroja sino de la propiedad unica y esclusiva del abajo firmado don Andrés Mosca, es por ello que vengo á la prensa para así manifestarlo; protestando por todo ello contra quien haya lugar por derecho por los daños y perjuicios, que con semejante proceder malicioso y [illegible] puede irrogárseme; sin perjuicio de la reclamacion y queja que he promovido ante el alcalde ordinario, quien por decreto de fecha de ayer, pidió informe al inferior con autos.

Montevideo, Agosto 24 de 1870.

Andrés Mosca.

ag.25-3p

ELOI UCAR

Ofrece sus servicios á esta plaza como tenedor de libros para poner al corriente escrituraciones atrasadas,—abrir los libros de cualquier casa de negocio, cuyo dueño quiera llevar su contabilidad en órden y de conformidad con el Código de Comercio,—reformar y compilar con sistema y claridad los asientos confusos y diseminados y finalmente todo lo concerniente á la contabilidad comercial, responsabilizándose por su trabajo.

Nunca se podrá ponderar lo bastante, la necesidad en que se halla todo negociante de tener sus libros en órden y con arreglo á la Ley para, á mas de conocer á cada momento el verdadero estado de sus negocios, evitar así mismo trastornos y disgustos futuros á si propio ó á su familia que rara vez se preveen con la debida antecedencia.—calle Ibicuy núm. 133.

ag. 17-1mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Deguerra y C.ª, calle del Rincon, n. 40.

a 8-perm.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Canarios hamburgueses

Gran cantidad muy cantores, á precio moderado. Se venden en la calle de Sarandí n. 58 altos.—En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. ag.2-1mes.

MONTE-PIO

CALLE 25 MAYO, 447

Se dá dinero con garantia de alhajas y mercaderias á un interés módico.

ag.15-15p.

A LAS SEÑORAS

Una costurera recien llegada de Paris, participa á las señoras de Montevideo que se encarga de hacer vestidos, capas, tapados, trajes de baile y toda clase de artículo correspondiente á la moda. Trajes para niños y niñas.

Las personas que quieran favorecerla, podrán dirijirse á la sombrereria del Progreso, calle 25 de Mayo, núm. 253.

ag.12-1mes

Mme. Virginia Duffaus

PARTERA FRANCESA

Recibida por la facultad de medicina de Paris y aprobado en esta capital ofrece sus servicios profesionales á las respetables familias de Montevideo á todas horas del dia y de la noche tambien se halla facultado para tratar especialmente las enfermedades de mujeres—Calle Maciel 84.

ag23-1mes.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

Balance en Junio 30 de 1870

ACTIVO

Vapores de la Compañia, «Villa del Salto», «Rio Uruguay», «Rio de la Plata», «Chana», «Guarani», «Daiman», «Uruguay» y «Concordia»	$ 420,846 24
Ponton «Dodo»	4,920 73
Existencias de los vapores	13,730 21
Gobierno Oriental	29,121 84
Gobierno Argentino	3,660 43
Existencias del «Rio Negro»	8,737 99
Titulos de credito—Mauá y C.ª	10,241
Letras á cobrar	3,286
Perdida del vapor «Rio Negro»	42,758 43
	$ 541,126 16

PASIVO

Capital	$ 500,000
Dividendos	5,721
Dividendos en deposito	2,145
Agencia General—Varios acreedores	14,929 50
Ganancias y perdidas	27,974 24
	$ 541,126 16

NOTA—De la pérdida del «Rio Negro»	$ 42,758 43
Se deduce las ganancias del semestre	27,324 28
Pérdida hasta Junio 30 de 1870	$ 24,804 15

Ag. 24-8 p. *Andres Rivas*, Presidente. *Domingo Fernandez*, Secretario.



Estampeta única.—Esposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FORMULA

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, *en Paris, calle Richer, 43.*

Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI h.nos y C.ª; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

AGUA DE JANINA

Del Dr. IBOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es nutrosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Su uso, ademas de las ventajas únicas que ofrece para teñir el cabello, impide y destruye las peliculas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de M. Holtz, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

El frasco en Paris: 6 fr.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS, [illegible] Boulevard St-Denis. Paris.

CAPSULES MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Lóndres y New York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rápidamente los corrimientos gonorreos, aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.

La inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.

Depósito en Montevideo, A. Demarchi h.nos y C.ª; V. Garaicoechea; W. Cranwell.

En Paris, en casa de G. Mathey y Cia, calle Racine, 11.

CASA DE PRÉSTAMOS

59—ZAVALA—59

Se acaba de abrir una que ofrece grandes ventajas al público presta á un módico interés, sobre prendas, alhajas de todas clases.

Se recomienda esta casa por ser de gran utilidad.

ag.20—15p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

SAMMLUNG

zum Besten der verwundeten und erkrankten, sowie für die Hinterbliebenen der gefallenen

DEUTSCHEN KRIEGER.

Beiträge werden entgegengenommen im Deutschen Consulate, Zavala 32.

» Club Frohsinn
» Germania.

Und bei Herren:

C. Behrens, 18 de Julio 151.
H. E. Beuck, Sarandi 173.
H. Boecker, Sarandi 136.
C. Brandes, Zavala 125.
C. Brendel, Sarandi 152.
C. W. Biehl, Treinta y Tres 175.
G. Herten, Rincon 37.
A. Hoffmann, Misiones 123.
Hoppe, Sarandi 113.
H. C. Jens, 25 de Mayo 58, 60.
Köster, Alzaibar 21.
A. Rabe, Cerro 43.
Wendt, Zavala 2.
Wittler, Zavala 106.

ag.21-8p.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.%

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

jl.31-perm.

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 445 y 447

Nueva carrera de diligencias para Yeso con escala en San Ramon y Santa Clara.

Salidas de la capital, los dias 1, 16, 11, 20, 25 y 30.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

MUDANZA

La Fábrica de escobas de Juan Sto. Lamy de la Figurita se ha trasladado á la calle del Uruguay 305 entre Yi y Yaguaron. Recibe encargos como antes por menor y mayor para la ciudad y campaña á precios reducidos.

ag 14-1mes.

EMPRESA PROPIETARIA DE LA

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

La Comision especial liquidadora de dicha Empresa, llama á propuestas para la compra venta del terreno y edificio de la propiedad de la Sociedad Plaza de Toros, en la villa de la Union, que consta del edificio circular construido en el terreno de la misma forma, que mide un área de 6,082 metros cuadrados con un frente de 246.46 metros á la calle que la circula.

El plano de la propiedad y calle ha sido aprobado por el Superior Gobierno, en el plano general de amanzanamiento de la villa de la Union.

Las propuestas deberán ser redactadas precisamente del modo siguiente:

1.º Ofrezco la cantidad de . . . . . . moneda nacional por el edificio y área de la plaza de toros espresada en el aviso, pagando la mitad al contado ante el actuario al firmarse las escrituras, y la otra mitad á seis y doce meses de dicha fecha, por iguales partes, bajo hipoteca de la misma propiedad.

2.º Me obligo á respetar el contrato de arrendamiento celebrado por la Comision de la Empresa propietaria y los Sres. Enamorado y Burmeister arrendatarios, que vence el 8 de Agosto del año próximo 1871.

La Comision no tomará en consideracion propuesta alguna que no esté redactada en los términos arriba espresados

Los licitadores que quieran tomar el debido conocimiento de las escrituras, planos, contratos y demás antecedentes, se servirán ocurrir al estudio del Sr. Dr. D Manuel N. de Tapia, Presidente de la Comision, calle del Rincon, núm. 181, en donde deberán dejar las propuestas cerradas el 10 del próximo Setiembre, compareciendo en el mismo dia á las 7 de la noche para ser estas abiertas en su presencia.

La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si no las considerase convenientes.

Para la mejor garantia del proponente en el caso de que la Comision clasificase la mas conveniente la someterá á la consideracion de la Sociedad en Asamblea General estraordinaria convocada con este objeto.

Montevideo, 13 Agosto de 1870.

La Comision.

ag.14-21p.

Acciones DEL BANCO HIPOTECARIO—Del Comercial, del teatro Solis y de la Plaza de Toros; títulos hipotecarios de todas series, bonos y deuda interna; se compran á buen precio, y se presta dinero sobre ellas á un módico interés en la calle de Zavala n. 55 altos al lado de la Bolsa. a. 25-5 p.

Matrimonio Se ofrece una jóven apta para trabajar en una casa de familia en la ciudad ó campaña—Dirigirse Agencia calle de Washington Agencia modelo. ag.24-3p.

Embargo Por disposicion de D. Francisco Moran Alcalde Ordinario de la capital y á pedido de D. Francisco Rurial, se ha trabado embargo en la parte que le corresponde á D. Carlos Delfino en la quinta conocida en el paraje del Miguelete por de D. Juan Bautista Delfino hoy finado. Y como D. Carlos Delfino no ha presentado títulos que justifique la propiedad de acuerdo con lo dispuesto de el art. 25 de la ley de 13 de Mayo de 1856 se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, agosto 19 de 1870.—*José S. Gonzalez*, escribano público. ag.21-3p.

Pierde su plata No se pueda enajenar una parte del campo de Da Eloisa Correa de Correa en el Yaguaron Departamento del Cerro-Largo lindando con el rio Yaguaron, por estar prohibido judicialmente por pago de cantidad de pesos—El apoderado del ejecutante, *Cipriano Vidal.* ag.24-5p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra Don Rafael Garret del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo general al codigo de comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se previene, que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta á este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 20 de 1870.—*Justino Gonzalez.*—Escribano público. ag.25-5p

Edicto Juzgado Ordinario.—El infrascrito, Juez Comisario, cita á todos los acreedores del concurso del fallido don Enrique Duran, para que por sí ó apoderado espresado, comparezcan ante este Juzgado el dia 10 de Setiembre entrante, á la una del dia para el acto de la verificacion de los créditos de dicho concurso, previniéndose que los que, no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tome por la mayoria de los acreedores que comparezcan.—Colonia, Agosto 20 de 1870.—*Claudio Rifes.* ag.25-8p.

Judicial Juzgado Civil de la 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder á la venta, en pública almoneda el dia veinte y nueve del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribania de un terreno de la propiedad de D. Antonio Pereira Castro, sito en la calle de Cerro Largo contiguo á la casa núm. 230, tasado en la suma de tres mil ciento veinticuatro pesos noventa y siete centésimos, cuya venta se efectua á peticion de su esposa en los actos que le sigue sobre alimentos y litis espensas: Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, agosto 20 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. A. 25—5p.

Libretas y letras Del Banco Rabeno, y títulos del Montevideano y Mauá acciones de la Plaza de Toros y Fomento del Porvenir; deuda interna y de rescate; bonos consolidados, y acciones de empresas en general, se compra y se presta dinero con su garantia, en la calle de Zavala n. 58, al lado de la Bolsa. a. 25-5 p.

El Dr. Dagnino Está en pleno goce de sus derechos como caballero que no ha dejado de ser. El rematador palvero y director de obras; peralta, al Bustelo y Lopez que tanto maltrata aquel Sr. recibirá en 1500 $ de el mismo, tan luego le devuelva los 3000 $ que en diez acciones de banco le tiene retenidas y espuestas en casa del Sr. [illegible]

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del fallido Rafael Garret, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Antonio Gianotti dentro del término de 30 dias—Montevideo Agosto 20 de 1870—*Justino Gonzalez*, escribano público. ag. 25-5p.

Edicto Juzgado de Paz 4.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Alejandro Allemande para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado que lo represente dentro del término de diez dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Juan R. Vignola, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1870—*Juan Tanaui.* ag. 25-5p.

A los especuladores Se alquila una hermosa finca de altos recien edificada, con 31 piezas espaciosas, alegres y ventiladas patio y zaguanes de marmol y jardincito, grande aljibe y manantial, depósito hidráulico y baños con caños de agua á la calle caño maestro, cinco cocinas con 13 hornillas, y lavaderos, por 128 pesos mensuales con contrata de uno á tres años. Durazno 170 á 25 de Mayo 113 informarán.—Se alquilan 8 piezas, cocina, depósito de agua y manantial, dos baños y colocacion para otros seis, Durazno 170, ó 25 de Mayo 113 informarán.—Se consulta y llama al Dr. Dagnino de 7 á 9 de la mañana y desde las 2 en adelante en su casa Durazno 170, y reciben aviso en la Botica Oriental 18 de Julio, Rio Negro, y Atal Comercio de Calleros y Cª, al lado de Botica de la [illegible] ag. 25 8-p.

Agencia Modelo Calle Washington num. 116—El procurador L. Barros ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, fribaldes etc.; se precisa una chica para cuidar un niño; hay cocineros, se descuentan conformes, etc. jn 11-perm.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un galpon de teja de 30 varas de largo; el terreno está todo cercado de 15 varas de frente por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazos ó al gusto del comprador se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurran á la Panaderia de la Paz del Paso del Molino. jl. 30-1m.

Mudanza La casa de Julio Doffard se ha trasladado de la calle de Mercedes n.º 1 á la calle de Buenos Aires n.º 102. ag.5—1mes.

Debiendo procederse á la liquidacion de la Testamentaria de D. Miguel A. Cuñarro Presbítero (Q. E. P. D.) el que se considere con derecho á ella se servirá presentar sus cuentas en el plazo de un mes contado desde la publicacion de este á los albaceas D. José M. Cuñarro y D. José A. Castelia, vecinos de la Florida.—*J. Maria Cuñarro.*—Agosto 6 de 1870. ag.6-1m.

Martin Acosta PROCURADOR.—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, cobro de pesos, cuentas, vales, pagarés, conformes, alquileres de casas, arreglo de testamentarias, y toda clase de trámites ocurrir á la calle Queguay n.º 36. ag.5—1mes

Judicial Concurso de Don Juan Despelous—De mandato del señor Juez Comisario Don José de Abellar Pereira hago saber: Que á los efectos del articulo 1,701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala Núm. 129, el estado de grados y preferidos del referido concurso, por el término de quince quince dias.—Montevideo, Agosto de 1870—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ag.15-15p.

Al comercio La casa que giraba en esta plaza y su domicilio en Cufré departamento de San José, bajo la razon social de Rada y C.ª está disuelta desde 20 de Abril ppdo. quedando con el activo y pasivo de la misma D. Segundo Rada.—Montevideo agosto 11 de 1870. ag.13-15p.

Gratificacion Se le dará al que dé noticia de una mula colorada y un macho entre rosillo y colorado que se han estraviado del Arroyo Seco el dia 16 del presente, el que los entregue ó de razon de ellos en la Fonda de Desiderio Irigaray en el mismo Arroyo Seco, será gratificado. ag.19-5p.

Se alquila Una hermosa casa de alto compuesta de ocho piezas con todas sus comodidades calle del Triunfo 234. ag. 19-15p.

Se vende El almacen de menudeo situado en la calle de Maldonado esquina del Yi. Para tratar, en la misma casa ó en la calle 25 de Mayo, 333. ag.15-15p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion.—Cítase al Dr. D. Juan M. Pugibert, para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Francisco Utor previo á la demanda que intenta entablarle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda.—Montevideo, Agosto 6 de 1870.—*Nicolas C. Parada.* ag.9-15p.

Sobre Galicia Sobre cualquiera parte de Galicia se dan letras, se toma papel nuevo, arreglado á tipo de la Bolsa. Calle 25 de Agosto y Perez Castellanos, num. 4. ag.13-1mes.

Se necesita Un practicante de Farmacia que sepa bien el despacho, en la calle del Arapey 145, Botica de la Palma darán razon. ag 18 7 p.

Se vende El café y billar calle del Muelle Viejo, num. 20; para tratar, en la misma casa. ag.20-15p.

Al público y al Comercio—Aviso que he comprado la barberia sita en la calle 18 de Julio num. 324 á D. Francisco Giedo, á fin de que se presenten dentro del término de cinco dias, las personas que tengan algo que reclamar pasado el cual no ocurre reclamacion alguna; advirtiendo que el importe de la venta está depositado en el almacen calle 18 de Julio num. 318, donde presentarán sus reclamos, hasta el vencimiento del término de las publicaciones.—Agosto 19 de 1870.—*Juan Peletero.* ag. 20 6-p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, y á pedido de D. Lino Piedra Cueva, se ha trabado embargo en un terreno y finca denunciado como propiedad de D. Manuel Blanco, ubicado calle de Isla de Flores con frente al Sud. Y como dicho Sr. Blanco no ha presentado los títulos de propiedad para la debida anotacion del embargo, de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 25 de 13 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Agosto 18 de 1870—*José S. Gonzalez*, escribano público. ag.21-5p.

Dependiente Se necesita uno para una merceria que posea aleman, francés y inglés y que tenga buena recomendacion de su conducta, ocurrase calle Rincon num. 16. ag. 21-6p.

Judicial De mandato de D. Francisco Moran Alcalde Ordinario de la Capital, y á peticion de D. Joaquin Pintos, se previene al público, que la finca del propiedad de D. Saturnino Tapia, situada en la calle de Solis y embargada por órden de dicho Juzgado con fecha cinco del corriente mes aun que se designó con el n. 47 que es el que trae la escritura de hipoteca, presentada, le corresponde actualmente el n. 57 con arreglo á la numeracion nueva.—Montevideo Agosto de 1870—*Benito Montaldo*, Escribano público. ag.24-5p

Ojo al aviso En la agencia calle Buenos Aires núm. 234 (bajo la pasiva) se precisan peones para todos los trabajos, á mas mujeres, muchachas y muchachos, se ofrecen cocineros, mucamos, mozos de café y hotel, dependientes de almacen y tienda, cocheros, peones de caballeriza, carpinteros, herreros, peones de barraca, y se encarga de toda clase de comisiones. ag. 24 5-p.

Cocinero Se ofrece un español tanto para fonda como en casa particular no saliendo de la ciudad; vive calle de la Florida núm. 127. ag.24-5p.

D. José Dagnino No puede hipotecar su propiedad situada en la calle del Durazno núm. 170, sin pagarme antes el importe de su construccion que me adeuda y mas dos mil pesos de la multa que destino á favor de los establecimientos de caridad y utilidad pública por falta de cumplimiento de dos contratos particulares, y de uno judicial aprobado por el Sr. Alcalde Ordinario en 12 de Junio de 1869 por el que le sigo pleito y trata eludir sus consecuencias negociando hipotecas fraudulentas burlarse de quien empleó su dinero y su trabajo en constituirlo en propietario afincado de Montevideo.—*José Bustelo y Lopez.* ag. 25 4-p.

A los propietarios Se desea comprar una casa á los alrededores del Mercado Viejo hasta la plaza de Cagancha; se desea comprar de seis mil pesos para abajo, El que se interese sirvase pasar en la calle del Uruguay, núm. 118, donde encontraria con quien tratar. ag.21-15p.

D. Rosendo Vidal Un sobrino de dicho señor desea saber su paradero y ruega á quien pudiera darle noticias de él lo haga calle Colonia 121 almacen. ag. 21 6-p.

Doña Mauricia Aicardi Se desea saber el paradero de esta señora para comunicarle un asunto que se interesa. Los acreedores del finado don Pedro Aicardi pueden presentar sus créditos en la calle de la Ciudadela num. 112, el viernes 26 del presente.—*Pedro Aicardi* (hijo). ag.21-5p.

Ama de leche española desea colocarse, el cariño y ternura de madre, declara su porte, como tambien su sanidad, podrá ser analizada y reconocida por la muestra, y desinteresada ciencia, vive calle de Sarandí 227. ag.20-6p.

Domadores Se precisan cuatro que sean también buenos enlazadores y sepan desollar, para trabajar en las islas Malvinas. Se les hará contrata por dos años; de las condiciones se les informará en el escritorio calle Solis, n. 17. Es escusado presentarse sin garantias de buena conducta é inteligencia en los mencionados trabajos.—*Schuth y Mohan*, Agentes de la compañia de las islas Malvinas. ag.20-15p.

Al comercio Un señor francés que conoce el inglés, italiano y español, desea encontrar una colocacion en una casa de comercio puede dar buenas recomendaciones. Refirjase al Hotel de Comercio, Piedras 166 á las iniciales T. L.

Juzgado Ordinario Se previene al público que desde esta fecha está en posesion del cargo de su actuario el escribano público D. Martin Ximenez aceptado por el Superior Tribunal de Justicia y propuesto por el Sr. Alcalde de acuerdo con el propietario del oficio D. Pedro de Latorre—Montevideo, Agosto veinte y dos de mil ocho cientos setenta.—*Antonio Cadenas*, escribano público. ag.25-8p.

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Cocinera [illegible]

Arreglos de libros [illegible]

Aviso oficial [illegible]

Judicial [illegible]

Al Comercio [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende [illegible]

Desde 500 pesos HASTA 25,000 [illegible]

Se vende [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Lecciones de piano [illegible]

A todos los acreedores [illegible]

Al público [illegible]

GRAN RIFA DEL 25 DE AGOSTO

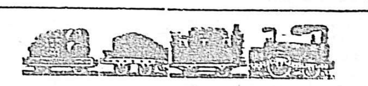
A UN REAL LA CÉDULA

Alhajas, plateria y perfumeria

LISTA DE LOS PREMIOS

1 riquisimo piano de jacarandá con incrustaciones y guarnicion de bronce.
250 Anillos de oro
150 guarda-pelos de oro.
1 riquisimo collar con medallon de oro.
1 magnifico aderezo de id.
28 prendedores de id.
10 medios aderezos de id.
74 pares carabanas.
6 cadenas de oro para reloj.
18 juegos botones de oro.
3 ricas pulseras de id.
16 anillos plata para servilletas.
20 cadenas para reloj.
7 ricas fosforeras de plata.
7 Porta-monedas.
19 tabaqueras de plata.
18 paliteros para mesa.
6 saleros plata.
9 vasos de plata.
3 cigarreras de id.
9 riquisimas fruteras de cristal y plata.
4 floreros.
4 candelabros de plata.
22 bandejas de plata maciza.
5 canastos de cristal y plata.
20 magnificos tinteros de plata.
2 cafeteras de id.
2 teteras.
2 azucareras.
9 lecheras.
9 vinagreras y mostaceras.
1 huevera.
5 Vasos de plata.
2 Alcancias de id.,
y un gran número de objetos de oro y plata cuya estension impide el detalle: como, cruces, sellos, dedales, llaves de reloj. juguetes, cucharitas etc.
21 cigarreras de música.
65 libros de misa, y un surtido de pipas y perfumerias finas.

ag.25-15p.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el tranway del Cerro. Principiará a correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 68
» á Piedras »	1 20	0 9

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de dia y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*

VICTOR JACOD

tiene el honor de participar al respetable público de esta capital que con esta fecha ha abierto en la

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 279

una casa de menudeo de artículos de fantasía y de gusto.

Recibiendo todo directamente de Europa puede ofrecerá sus favorecedores un selecto surtido, comprendiendo los artículos de última novedad á

PRECIOS FIJOS Y SUMAMENTE CÓMODOS

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 279

ag.21-8p.

JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra los costipados, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citarémos al gran Laënnec, Guersant, del hospital de los Niños, Amussat, del Hotel-Dieu, Pouquier, médico del rey Luis-Felipe I.º, y otros profesores de la Facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.

LA PROBIDAD

Compañia General Argentina de Seguros

(A PRIMA FIJA)

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

CAPITAL REAL: UN MILLON DE PESOS FUERTES

AGENCIA GENERAL EN MONTEVIDEO

Agente General: D. Cárlos Guillermo Diehl. | *Sub-Agente*: D. Juan I. Blanco.

CONSEJO CONSULTIVO EN MONTEVIDEO

Sr. D. Aurelio Berro.
» » Emilio Fernandez.
» » José de Buschenthal.
» » Federico Hamilton.
» » Miguel Cesar.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la Agencia General de la Compañia, 32, calle Zavala, Escritorio núm. 6.

ag.9-1mes.

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales.

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 28, *rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol*, n.º 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX



QUINA SCHAEDELIN AU COCA

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, *las opilaciones, los males de estómago, los calambres*, etc.; reemplazan con éxito el ACEITE de HIGADO de BACALAO [illegible]

LICOR DIGESTIVO, tónico y estimante contra los dolores y pereza de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, diarrea, anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y consecuencias de fiebres, convalescencias penosas y todas afecciones febriles.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI h.nos y C.ª, y en todas las boticas de América.